I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000896

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 14 MAYO 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2816/2012; el Ord. N° 400/271/2012 del Director de Administración y Finanzas; el Ord. N°403/013/2012 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Exento N°202/674/2010;y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O

Que, mediante Decreto Exento N°202/674/2010 se aprobó el Reglamento sobre Capacitación para el personal de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos.

D E C R E T O:

1. Ordénase el cometido funcionario a los funcionarios doña **Valeria Araneda Contreras**, don **Rodrigo Gutiérrez Bravo**, don **Efraín Navarro Velásquez** y doña **Paola Cerda González**, para participar en el "Programa de Talleres para Compradores" que se efectuará los días 16 y 17 de mayo del año en curso en el Centro Cultural Estación Mapocho de Santiago, en el marco de instalación de la "Feria ChileCompra Encuentro del mercado público y privado Femer".

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESEY ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

AAC/CUCH

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Secplan
Funcionarios (4) Página Web